

**RESOLUCION LEGISLATIVA
N° 16825**

**Ascendiendo a la Clase de General GC.
a don Eduardo Rada Córdova.**

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

POR CUANTO:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA
PERUANA.

Ha dado la Resolución Legislativa

Señor:

Las atribuciones que le confiere el inciso 13° del Artículo 123° de la Constitución Política del Estado, ha resuelto ascender a la Clase de General al Coronel de la Benemérita Guardia Civil don Eduardo Rada Córdova, con fecha 1° de Enero de 1968;

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

DAVID AGUILAR CORNEJO, Presidente del Senado.

ARMANDO VILLANUEVA DEL CAMPO, Presidente de la Cámara de Diputados.

JUAN LITUMA PORTOCARRERO, Senador Secretario.

LUIS CARNERO CHECA, Diputado Secretario.

Al Señor Presidente Constitucional de la República.

POR TANTO:

Mando se publique y cumpla.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los veintitres días del mes de Enero de mil novecientos sesentiocho.

FERNANDO BELAUNDE TERRY

Luis Ponce Arenas.